SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 28/2019
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA"
ID Nº 361.488

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 02 días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, en la Oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), ubicado en la calle Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala, siendo las **11:00 horas**, se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres que contienen los documentos de la oferta presentada en el marco de la **Contratación Directa N° 28/2019 – "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA" ID Nº 361.488**, convocada por la **Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)** del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) Institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), y de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, de acuerdo a los **Artículos 16, inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa.-

Se encuentran presentes para la realización del Acto de Apertura: el **Sr. Gabriel Lugo**, Técnico de la UOC, la **Sra. Ana Barboza**, Jefa del Departamento de Planificación y Procesos de Llamados; todos funcionarios del SINAFOCAL.-

Se hace mención a que fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes Empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

Nº	Nombre de Oferente Invitado
1	**BASE BASE S.A.**
2	**EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**
3	**GUSTAVO ADOLFO LEIVA**
4	**MOLMAN S.A.**
5	**PAPELERA GUAIRA S.A.**
6	**YENY GRISELDA OVIEDO VAZQUEZ**

Cabe señalar que la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, dentro de los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Artículo 32 de la Ley N° 2.051/03.-

Seguidamente, siendo las **11:30 horas**, se da apertura de los sobres recepcionados y se pasa a dar lectura de los montos de las ofertas, siendo como se detalla a continuación:

Nº	Oferente	Ítems Ofertados	Precio de la Oferta	En Letras	Correo electrónico	Constancia SIPE Nº
1	**GL Ventas & Servicios de Gustavo Adolfo Leiva**	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13	Gs. 8.937.000	Guaraníes ocho millones novecientos treinta y siete mil	licitaciones@glventas.com	1581390
2	**Everest Comercial de Ever Marcial Chamorro Peña**	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13	Gs. 9.350.000	Guaraníes nueve millones trescientos cincuenta mil	everestcomercial@hotmail.es	1576801

A continuación se realizó la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la Empresa oferente conforme se observa a continuación:

Documentos Sustanciales	GL Ventas & Servicios de Gustavo Adolfo Leiva	Everest Comercial de Ever Marcial Chamorro Peña
Formulario de Oferta *	**PRESENTA**	**PRESENTA**
Garantía de Mantenimiento de Ofertas *	**PRESENTA**	**PRESENTA**
Documento que acredita la existencia legal de la persona física o jurídica *	**PRESENTA**	**PRESENTA**

Cabe resaltar lo estipulado en la Resolución DNCP Nº 522/2015; en su Artículo 2), que dispone: *"... que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03".*

***Documentos Sustanciales.-**

El análisis formal y sustancial de los documentos presentados, se efectuará posteriormente durante el proceso de Evaluación de la oferta la cual será realizada por el Comité de Evaluación, que se constituirá para el efecto.-

Se da por concluido el acto, siendo las **11:45 horas**, previa lectura y ratificación por todas las personas mencionadas más arriba, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Sr. Gabriel Lugo
Técnico de la UOC

Sra. Ana Barboza
Jefa del Dpto. de Planificación y Procesos de Llamados - UOC